En Málaga, siendo las 14:00 horas del 4 de septiembre de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre C, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD INTERIOR PARA LAS SEDES DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-04PG-0724-0060.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [redacted], Jefe de Departamento de Smart Office.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico y secretaria, [redacted], Directora de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por las empresas concurrentes que se detallan a continuación, junto con el día y hora de registro de presentación de oferta en el portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía:

NIF	Razón social	Fecha presentación oferta
A41212572	INERCO INGENIERIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA S.A.	03/09/2024 12:42
B16436099	DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U.	04/09/2024 11:32
B90198482	MSIG SMART MANAGEMENT, SOCIEDAD LIMITADA	03/09/2024 22:54

Valor estimado: 29.500,00 € IVA no incluido, calculado teniendo en consideración el presupuesto máximo de licitación y que no hay posibilidad de prórrogas ni modificados.

Se procede a la apertura del sobre C y se hace entrega de la documentación recibida al Presidente de la mesa (solvencia técnica) y al Departamento de Contratación (resto de documentación) a fin de que se determine si las empresas han cumplido con la documentación acreditativa de los requisitos previos.

- Presidente, [redacted], Jefe de Departamento de Smart Office.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.

- Vocal jurídico y secretaria, [redacted], Directora de Contratación.

En Málaga, siendo las 9:00 horas del 18 de septiembre de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de resultado de revisión de documentación acreditativa de los requisitos previos de las empresas licitadoras, para la contratación, por procedimiento abierto, de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD INTERIOR PARA LAS SEDES DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-04PG-0724-0060.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [redacted], Jefe de Departamento de Smart Office.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.
- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se pone de manifiesto por parte de la misma y por parte del Presidente de la mesa que, revisada la documentación presentada en el Sobre C por parte de las empresas licitadoras, éstas no han presentado:

- INERCO INGENIERIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.A.

- Escrituras de constitución y poderes.
- Documentos que acrediten la solvencia económica y financiera de la empresa licitadora.
- Acreditación de la posesión de la formación específica para ejercer como Director de Seguridad según lo dispuesto en el artículo 29.1.b) de la 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada. No aporta título académico que acredite dicha formación.
- Acreditación mediante certificado o documento válido en Derecho por el que se pueda evidenciar la experiencia requerida.

- MSIG SMART MANAGEMENT, S.L.

- Documentos que acrediten la solvencia económica y financiera de la empresa licitadora.
- Acreditación de la posesión de la formación específica para ejercer como Director de Seguridad según lo dispuesto en el artículo 29.1.b) de la 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada. No aporta título académico que acredite dicha formación.
- Acreditación mediante certificado o documento válido en Derecho por el que se pueda evidenciar la experiencia requerida.

De conformidad con lo establecido en el aparado 2.4.2 del Pliego de Cláusulas Particulares, y dado que la mesa ha observado defectos u omisiones subsanables en la documentación acreditativa de los requisitos previos, se ACUERDA comunicarlo al interesado por parte del Departamento de Contratación, concediéndose un plazo no superior a tres días para que lo corrijan o subsanen ante la propia mesa de contratación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la empresa licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación.

Según el resultado del requerimiento practicado, en su caso, la mesa de contratación adoptará el oportuno acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de la empresa licitadora.

- Presidente, [redacted], Jefe de Departamento de Smart Office.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.

- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

En Málaga, siendo las 15:30 horas del 23 de septiembre de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de analizar el resultado de los requerimientos practicados por el Departamento de Contratación que obran en el portal del gestor, y acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de las empresas licitadoras para la contratación, por procedimiento abierto, de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD INTERIOR PARA LAS SEDES DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-04PG-0724-0060.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [redacted], Jefe de Departamento de Smart Office.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.
- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es analizar el resultado de los requerimientos practicados por el Departamento de Contratación que obran en el portal del gestor, y el acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de los licitadores.

Así, por parte de la Secretaria se informa a la Mesa que todas las empresas a las que se ha practicado requerimiento de documentación han subsanado la misma, salvo MSIG SMART MANAGEMENT, S.L. que no ha contestado al requerimiento realizado, de modo que finalmente no ha presentado:

- Documentos que acrediten la solvencia económica y financiera de la empresa licitadora.
- Acreditación de la posesión de la formación específica para ejercer como Director de Seguridad según lo dispuesto en el artículo 29.1.b) de la 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada. No aporta título académico que acredite dicha formación.
- Acreditación mediante certificado o documento válido en Derecho por el que se pueda evidenciar la experiencia requerida.

Es por ello que todas las empresas licitadoras pasan al estado de ADMITIDAS, salvo MSIG SMART MANAGEMENT, S.L. que queda excluida del procedimiento.

- Presidente, [redacted], Jefe de Departamento de Smart Office.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.

- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

En Málaga, siendo las 09:30 horas del 4 de octubre de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre A electrónico y propuesta de adjudicación de la contratación, por procedimiento abierto, de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD INTERIOR PARA LAS SEDES DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-04PG-0724-0060.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica) (Pública):

- Presidente, [redacted], Jefe de Departamento de Smart Office.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.
- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, ésta expone que el objeto de la misma es la apertura de propuesta económica (sobre A) de las empresas que permanecen en la licitación y la propuesta de adjudicación del expediente.

Así, se procede a la apertura del sobre A electrónico de las empresas licitadoras que permanecen en el procedimiento, con el siguiente resultado, que a su vez suponen las puntuaciones que se indican en aplicación de la fórmula matemática recogida en el PCP (Anexo II) (se presenta clasificación decreciente de las ofertas presentadas):

Empresas licitadoras	Oferta económica (€)	Puntuación
DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U.	19.000,00	100,00
INERCO INGENIERIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA S.A.	25.000,00	76,00

Seguidamente se procede a analizar si alguna de las ofertas está en situación anormalmente baja. Conforme se recoge en el Anexo II del PCP, y dado que quedan 2 ofertas en la presente licitación, se considerará anormalmente baja "la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta".

La oferta de DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U. es un 24% inferior a la oferta de INERCO INGENIERIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA S.A.

Así, la oferta más económica, presentada por DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U., está incursa en presunción de baja anormal. En consecuencia, y en aplicación del art. 149 de la LCSP, se acuerda que se le requiera justificación, mediante alguna de las siguientes opciones:

- El ahorro que permita el procedimiento de trabajo.
- Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para prestar los servicios.
- La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para prestar los servicios.
- El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación,
- La posible obtención de una ayuda de Estado.

- Presidente, [redacted], Jefe de Departamento de Smart Office.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.

- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

En Málaga, siendo las 09:00 horas del 11 de octubre de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de análisis de la respuesta al requerimiento practicado a la oferta en presunción de anormalidad y, en su caso, propuesta de adjudicación de la contratación, por procedimiento abierto, de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD INTERIOR PARA LAS SEDES DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-04PG-0724-0060.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica) (Pública):

- Presidente, [redacted], Jefe de Departamento de Smart Office.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.
- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone que con fecha 10 de octubre de 2024 se recibió a través del portal de licitación SIREC la respuesta de DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U. al requerimiento practicado correspondiente a las razones que justifiquen su oferta económica, que se trasladó al presidente de la mesa para su análisis.

El presidente de la Mesa expone en este momento que, evaluada la documentación aportada por DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U. se considera justificado que el precio ofertado por la misma no incurre o no supone una oferta anormalmente baja.

Así, con estos antecedentes se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato, a la empresa DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U.

- Presidente, [redacted], Jefe de Departamento de Smart Office.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.

- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

Dña. [redacted], Jefa de Contratación designa para que la sustituya como Secretaria en la Mesa de Contratación del 4 de septiembre de 2024 del expediente para la contratación, por procedimiento abierto, de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD INTERIOR PARA LAS SEDES DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-04PG-0724-0060, a Dña. [redacted], Directora de Contratación.

3 de septiembre de 2024.
Fdo. [redacted].